

Exp: 1150/2022

Asunto: RLC - Seguros Sociales

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso a las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente: **VENGO A RESOLVER:**

PRIMERO. Autorizar, comprometer y reconocer la siguiente obligación, así como ordenar el siguiente pago: **SEGUROS SOCIALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022** a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), cuyos importes son los siguientes:

- DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (2.529,18€).
- CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (4.384,53€).
- MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.599,44€).
- SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (765,58€).
- TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO CON DIECIOCHO CÉNTIMOS (3.741,18€).
- CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (14.251,33€).

SEGUNDO. Dar cuenta de esta Resolución a la Intervención-Tesorería Municipal para los trámites oportunos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente Don Marcelino Cerdeña Ruiz, en Betancuria, de lo que doy fe como Secretaria-Interventora, en la fecha de la firma digital.

